

# HOMBRES ILUSTRES

## **FRAY RODRIGO ( Obispo de Marruecos )**

El cronista franciscano Fray Alonso de Torres lo da obispo de Marruecos en 1290 y legado apostólico en Africa, "natural de Úbeda, Religioso de la Orden de nuestro Seráfico Padre (San Francisco de Asís) y hijo de esta Provincia...".

Refiriéndose al convento de Santa Clara de Úbeda, dice que concedió "... quarenta días de perdón a todas las personas que diesen limosna o visitasen dicho monasterio, cuya concesión está una parte en latín y otra en romance...". En castellano dice:

" Por honra, y reverencia de Dios, y de Santa María su Madre, y de los Santos Apóstoles San Pedro y San Pablo, en cuyo poder nos tenemos por la autoridad de la Iglesia Romana, y por reverencia de los Santos Confesores San Francisco y San Antonio y Santa Clara Virgen y bienaventurada; damos y otorgamos a todos aquellos y aquellas que sus limosnas hizieren, o enviaren, o su día a sus horas fuesen a oír al Monasterio de Santa Clara de Úbeda, quarenta días de perdón de aquellas penitencias que tuvieren de sus maestros. Y porque esto sea firme, y no venga en duda, mandamos sellar esta carta con nuestro sello colgado en testimonio de verdad. Dado en Vbeda martes doze días andados de el mes de Setiembre, Era de mil trescientos y veinte y ocho años"<sup>196</sup>.

---

<sup>196</sup> Año 1290 de la era cristiana.

## **FRAY PEDRO DE LA CARIDAD ( Trinitario )**

El cronista de la Provincia de Andalucía Fray Domingo López, dice de aquel ilustre clérigo ubedí:

" Fue el bendito Padre Fray Pedro natural de la ciudad de Úbeda, hijo de padres nobles; de qué apellido fuese lo quiso borrar por el glorioso renombre de la Caridad que tomó por apellido...".

Profesó en el convento de Úbeda dando muestras de gran piedad y caridad, pues a su cargo corría el reparto diario de la limosna conventual. Se ordenó sacerdote y en sus sacrificios pedía a Dios por los pobres enfermos, aceptando solo los oficios de enfermero y portero del convento.

El año 1348, una epidemia de peste se extiende por toda España causando en Úbeda numerosos muertos. Los frailes de la Trinidad abren salas y celdas atendiendo a los enfermos en sus necesidades materiales y espirituales. Fray Pedro de la Caridad atendía a niños enfermos y enterraba a los muertos. La aflicción embargaba al trinitario " porque en la Ciudad avia ya faltado el pan por no aver arte de moler el trigo, ni de amasar la harina, ni hornos para cocer".

Afligido Fray Pedro, y extenuados los frailes, el solo sube al coro a cantar la hora de prima, baja después a la iglesia y revistiéndose en la sacristía celebra el Santo Sacrificio de la misa y pide a Dios por sus pobres enfermos. Al volverse al pueblo y dar la bendición postrera, Fray Pedro ve con asombro a "un mancebo hermosísimo con un gran banasto de pan floreado... y el pueblo vio que traía un hermosísimo Escapulario de la Orden". Dice el cronista que aquel hermoso mancebo dijo a Fray Pedro: " Yo soy el Archangel San Rafael; este pan te traigo de parte del Señor para que lo repartas entre los pobres enfermos; que soy vuestro particular abogado señalado por Dios porque cuydeis de la Redención de Cautivos y de la Hospitalidad, porque yo soy Patrono de los pobres enfermos; y para que veas que esto es así empecemos a curar tus frailes".

Y no solo sanaron los frailes sino también los apestados que llenaban el convento. Tras de la peste llega el hambre por falta de brazos para trabajar la tierra, y Fray Pedro de la Caridad reparte el grano conventual y habiéndolo vaciado, ante la sorpresa de la Comunidad lo hallan colmado de rubios granos.

Entre grandes prodigios, Fray Pedro muere en olor de santidad la víspera de San Pedro Advíncula del año de 1351. Úbeda veneraba su cuerpo como el de un santo hasta que en 1368 con el saqueo del convento por la irrupción de Pero Gil, los moros queman sus reliquias junto a los cuerpos de los mártires de aquel monasterio<sup>197</sup>.<sup>197</sup>

---

<sup>197</sup> "Historia de la Provincia de Andalucía" de Fray Domingo López, manuscrito número 428 y 533 f. 508, Archivo de San Carlino, de Roma.

## **FRAY ALONSO DE VALDÉS ( Mercedario )**

Nació en Úbeda en torno a 1440. " En el año 1509 a veinte y seis de septiembre, en el convento de la Orden de la Merced, de Sevilla, fue el tránsito dichoso a mejor vida del Venerable Padre Maestro Frai Alonso de Valdés, Religioso de la misma Orden, hijo del Convento de Vbeda y natural della. Varón Santo y Docto, y Comendador de los conventos de Jaén y Cazorla, Predicador grande del Evangelio, y de mucho fruto en los oientes. Deseó padecer martirio y aviendo sido nombrado por Redentor en el año 1506 en el capítulo celebrado en Sevilla, pasó a Marruecos a donde en la conversión de los moros y reducción de los renegados, padeció grandes trabajos y afrentas. Bolbiole Dios a España el siguiente año de 1507 con ciento ochenta y seis cautivos que redimió, con los quales desembarcó en Cartagena, de donde pasó a Sevilla tan quebrantado con los trabajos que nunca más tuvo salud, en la qual ciudad... murió según su santidad"<sup>198</sup>.

---

<sup>198</sup> "Anales Eclesiásticos" de Ximena Jurado, pág. 445.

## **DOCTOR FRAY ANTONIO DEL PUERTO ( Obispo de Tremecén )**

Nace en Úbeda hacia 1457 tomando el hábito en su ciudad natal el año 1480 de manos del Bachiller Fray Francisco de San Pedro. Sus prelados lo estimulan y estudia Artes y Teología en Salamanca donde se doctoró en aquella Universidad.

Fray Antonio del Puerto pasa a Toledo a impartir Artes y Teología dejando fama su predicación. Pasa mas tarde a Talavera y Segovia donde fue Padre Ministro de aquellos monasterios. Dicen las crónicas que el Obispo Puerto "era hombre muy corpulento y su aspecto era grave y alegre, con que componía con severidad una blandura que a todos combidaba su trato, y sin conversación movía a veneración y respeto".

Tanta fue la fama, que el convento de Úbeda lo reclama y nombra por Ministro en 1500. Durante su mandato se amplía el claustro y levantan los dormitorios de la parte norte. Dotó al convento de agua, levantando una fuente artística en los claustros.

El obispo de Jaén don Alonso Suárez de la Fuente el Sauce, quiso hacerlo su obispo auxiliar, cargo que no acepta el trinitario. Vista su humildad, insiste don Alonso ante el Padre General de la Orden, consiguiendo que el Papa Julio II despachase bulas nombrándolo auxiliar de Jaén con el título de Santa Eufemia el año 1509. Mas tarde consagra en Málaga la iglesia de los Mínimos de San Francisco de Paula, Nuestra Señora de la Victoria, y de allí pasa a Marruecos para rescatar ciento setenta cautivos en año 1526.

Muere en Úbeda, convento de la Santísima Trinidad el 5 de mayo de 1533. Permaneció tres días insepulto y a su entierro asistió todo el clero de Úbeda y la Ciudad en Corporación. Predicó su entierro su sobrino, el Padre Sebastián del Puerto, que fue del Consejo de Carlos I. Su cuerpo fue sepultado en los claustros conventuales con la siguiente inscripción sobre la tumba:

" SUB HOC GELIDOLAPIDE LACET. N.  
IN SACRATHEOL. DOCT. D. FR. ANTO-  
NIUS APORTUS, HVIVS COENOBII  
MINISTER, ET EPISCOPUS DINAS  
TRENSIS, QUI CHARITATE FERVE

NS REQUIEVIT ANN. 1533 " <sup>199</sup>.

Ximena Jurado dice de este santo y sabio ubetense:

" El Doctor don Fray Antonio del Puerto, natural de la misma Ciudad de Úbeda, Ministro del Convento, y Obispo de Tremecén, a cuyo cargo y disposición estuvieron los quatro Conventos que esta Religión tiene en este Obispado. Fue varón de los más ilustres que a avido en España que a instancia del Obispo de Jaén Don Alonso de la Fuente el Cauce, y del Cavildo de Baeza pasase a aquella Ciudad a predicar a los judíos nuevamente convertidos, a donde se fundó el Convento de esta Orden en el año de 1502, en una Ermita de Santa Catalina que antes avia sido Sinagoga, junto al Alcázar. Murió en su Convento de Vbeda con grande opinión de santidad en el año de 1532, cuyo cuerpo está sepultado en el claustro del con el siguiente epitafio esculpido en mármol.

" Sub boc gelido lapide iacet in Theologia Doctor Frater Antonius Portus, bius Caenoby Minister, Episcopus Tremecénsis, qui charitate fervens requesevit in Domino Anno 1533"<sup>200</sup>.

Se le conocen seis libros que tituló "Sermones", "Quadragesimales", "Tempora" y "De Santi".

---

<sup>199</sup> "Historia de la Provincia de Andalucía" ya citada, pág. 518-19. Al folio.452 consta que Fray Antonio del Puerto fue enterrado en el claustro principal de la Trinidad al pie de la escalera principal, en el ángulo.

<sup>200</sup> "Anales Eclesiásticos de Ximena Jurado pág. 214.

## **FRAY ÍÑIGO PORCEL** **( Trinitario )**

Nació en Úbeda hacia 1475 de familia noble, siendo el segundo de los hermanos. Toma el hábito en el convento de Úbeda de manos del Bachiller Fray Francisco de San Pedro, profesando en 1479. Fue contemporáneo del Obispo Puerto y juntos estudian en la Universidad de Salamanca enviados por el convento de Úbeda. Al terminar los estudios lo lleva la obediencia al monasterio de trinitarios de Burgos.

Dice el cronista Fray Domingo López, que tantas veces intentan hacerlo prelado, otras tantas lo rehuye, pues era sencillo y desprendido, de modestia increíble y aspecto venerable. Por fin, obediente, fue Padre Provincial de Castilla y Andalucía siendo Ministro en Burgos donde escribe un libro que titula "Flores Observantia lleno de muy santas leyes y de algunas noticias de la Religión". Aquel libro llega a todos los trinitarios para ser estudiado "pues a él se debe la reforma de la Orden en los Reynos de España".

De Fray Íñigo Porcel afirma el mentado cronista, que "puso grandísimo cuidado en la redención de cautivos" liberando durante su mandato provincial mil ochocientos cuarenta y uno de ellos.

El Emperador Carlos I, viendo la fiel observancia de esta Orden, extiende la autoridad a Fray Íñigo Porcel "hasta las Indias y tierra firme del mar Océano para que erigiese y plantase la Religión fundando Conventos en las partes que no los avia, ayudándole con sus privilegios, favores y gracias". El privilegio está en cabeza del " Muy Rvdo. Padre Fray Íñigo Porcel, Provincial e Vicario General, e Reformador de la dicha Orden de la Santísima Trinidad, Redención de cautivos en estos Reynos de Castilla, León, Granada, Navarra, Indias e Tierra firme del Mar Océano...".

Hallándose visitando el convento de Córdoba, y muy quebrado de salud, entrega su alma a Dios el 21 de noviembre de 1532. " Fue muy sentida y llorada la muerte del Bendito Padre y solo desempeñaron su afecto los Padres de aquel Real Monasterio en hacerle un suntuosísimo entierro, con todo lo mejor y maior de aquella población tan Ilustre, y le dieron sepultura en la Capilla Mayor de la Iglesia y señalaron sepulcro con un mármol blanco en el qual escribieron lo siguiente:

" Aquí yace el MR. P. Fr. Íñigo  
Porcel, Maestro y Provincial.  
Murió año de 1532 "<sup>201</sup>.

---

<sup>201</sup> "Historia de la Provincia de Andalucía de Trinitarios Calzados" de Fray Domingo López, pág. 257 y 428-533. Ximena Jurado dice en sus Anales, pág. 214, que recibió el hábito de



## JORGE DE ROBLEDO ( Conquistador )



Jorge de Robledo

Nace en Úbeda sobre el año 1475 falleciendo en Loma del Pozo (Colombia) en 1546. Fue uno de los más esforzados conquistadores de Andalucía, y atraído por las riquezas y las glorias toma parte activa en la conquista y colonización de la hoy Colombia, descubriendo gran parte de las regiones de Antioquía y Caldas, fundando las ciudades de Antioquía, Cartago y Anserma en 1539.

En sus años mozos participó en todas las guerras mantenidas en Europa por Carlos de Gante, marchando en 1528 a América en la expedición del Adelantado

---

manos del Padre Presentado Fray Francisco de Salamanca.

Pedro de Alvarado rumbo a Guatemala y destino Veracruz. En aquella ciudad falleció su primera esposa.

Encartado en el proceso de Alvarado en México, toma parte en varias expediciones en Nueva Galicia, llegando en 1530 a Guatemala fecha en que se inicia su brillante carrera militar al mando de varias expediciones, primero en calidad de Capitán y más tarde como Mariscal de Campo.

Noticioso de las conquistas de Pizarro, marcha a Perú asistiendo con Belarcázar a la fundación de Quito, estando presente en las jornadas de Cali y Popayán en tierras colombianas.

Se le había nombrado Capitán el 14 de julio de 1539, mandando la expedición que partiendo de Cali recorre el río Cauca, incorporando los hoy departamentos de Valle, Caldas y Antioquía y la fundación de Anserma y Cartago. Regresa a Cali en 1540 siendo ascendido por el Adelantado don Pascual de Andagoya su Teniente de Capitán General amen de ser confirmado por Gobernador de aquellos territorios.

La fundación de Antioquía tiene lugar en 1541. De aquí, el 8 de enero de 1542 inicia la arriesgada operación de llegar a Panamá a través de Urabá, y así poder embarcar rumbo a España para pedir la gobernación de Antioquía. Desembarca en Sevilla a finales de 1542 y siguiendo los pasos a la Corte de Carlos I, no consigue el título de Gobernador pero sí en de Mariscal de Antioquia y escudo propio de armas. Regresa a América donde arribó mediado el año 1545 a Santo Domingo en compañía de su segunda esposa doña María de Carvajal Mendoza o Sánchez de Carvajal, nacida en Úbeda y fallecida en Colombia, hija de don Luis de Carvajal Mendoza y Peralta, señor del mayorazgo de la Dehesa de Torralba, en Úbeda, y de doña Catalina de Hermosilla, y más concretamente sobrina-nieta del primer Señor de Jódar.

En aquel segundo viaje llega hasta Cartagena de Indias logrando del juez visitador Díez de Armedáriz el nombramiento de Teniente de Gobernador de Cartagena, Antioquia, Anserma y Arma. Por esta decisión fue juzgado Armendáriz provocando un enfrentamiento con Belarcázar, no se le reconoce a Robledo tal nombramiento quien se declara su enemigo. Capturado aquel esforzado ubedí, fue ajusticiado a garrote el 5 de octubre de 1546 en Colombia<sup>202</sup>.

---

<sup>202</sup> Ver "Gran Enciclopedia de Andalucía", pág. 2850 año 1979.

## **FRAY DOMINGO DE ALVARADO ( Mercedario )**

Erróneamente lo llaman Diego y erróneamente se le dió por confesor de San Francisco de Padua, santo que en modo alguno existió.

Nace en Úbeda en torno a 1480 ingresando novicio en el convento de la Merced de su ciudad natal en 1496. De el nos dice Ximena Jurado:

" En este año (1547) murió en el Convento de la Merced de Granada con grande opinión de Santidad el Padre Frai Domingo de Alvarado, religioso desta Orden natural de Vbeda, y hijo del Convento de Vbeda. Convocáronse a su entierro toda la ciudad, las Religiones y ambos Cabildos, manifestando la veneración que le tenían y también el Bienaventurado Padre de los pobres San Juan de Dios, que solía confesarse con él y consultarle sus dudas, cumpliendo con el Santo consejo del Venerable Maestro Juan de Avila, de quien el Padre Frai Domingo de Alvarado fue mui estimado. Iba el Santo Patriarca San Juan de Dios acompañando al cuerpo y entierro, dando voces junto a él con grande fervor y lágrimas dando testimonio del premio de sus buenas obras por estas palabras: " Tu estarás Padre Frai Domingo gozando de Dios y logrando el premio de vuestros trabajos. Estos se acabaron y vuestra gloria no tendrá fin. Dichoso vos que tan bien empleasteis la vida. Acércate a este pobrecillo, a quien tanto bien hicisteis"<sup>203</sup> <sup>203</sup>.

---

<sup>203</sup> "Anales Eclesiásticos" de Ximena Jurado pág. 214, e iden. iden.

## **FRAY DIEGO DE OCÓN** **( Trinitario )**

Siguiendo a Ximena Jurado vemos: " El Padre Nuestro Fray Diego de Ocón, observantísimo de su regla natural de Vbeda, Doctor por las Escuelas de Baeza, y su Decano y Lector en ellas, Provincial que fue de esta Provincia de Andalucía, cuya virtud y letras fueron muy aplaudidas en todas las Religiones y Universidades, recibió el Abito en este Convento (Úbeda) de mano del Padre Presentado Fray Pedro Castedo en el año 1558, y murió en el Real Convento de Sevilla a donde está su cuerpo en grande veneración".<sup>203</sup>

Debió nacer por tanto sobre 1535.

## **ANDRÉS DE VALDIVIA ( Fundador de Úbeda en el Perú )**

Hijo de Rodrigo de Valdivia, empadronado hijosdalgo de Úbeda por la collación de Santa María la Mayor, parroquia del Sagrario, y de doña Inés Salido. Nacido en el barrio del Alcázar, fue bautizado en la dicha parroquia del Sagrario, iglesia mayor colegial, el 13 de enero de 1517<sup>204</sup>.

Destacado guerrero y gran político, a los 15 años de edad se ausenta de Úbeda y en su edad madura enajena las propiedades que heredó de sus padres para reclutar gente y fletar navios por su cuenta y riesgo, capitaneando aquella expedición en calidad de Capitan General y Gobernador de la provincia de Antioquia (Perú), que gobernó en nombre de Felipe II.

En febrero de 1571 comienza la gobernación de aquellas tierras continuando hasta marzo de 1575 en que fue asesinado por los propios españoles que estaban a su servicio. Había casado en Úbeda, posiblemente en San Pedro, con doña Juana de Loaisa de la que le nacieron cuatro hijos llamados Luis, Luisa, María y Elena, de los que sólo tuvieron descendencia Luisa y Elena<sup>205</sup>.

---

<sup>204</sup> "Antioquia bajo los Austrias", tomo I de Willian Jaramillo Mejia, Edic. Instituto Colombiano de Cultura Hispánica, 1996.

<sup>205</sup> "Don Lope de Sosa" año 1930 pág. 203.

## ALONSO DE MOLINA ( Conquistador )



Alonso de Molina

De él sólo sabemos que fue natural de Úbeda, que desde muy niño dominaba el latín, aprendiendo en sus andanzas el griego, el portugués, el italiano, el alemán y el flamenco. De una estatura descomunal, se dice de él que era dos cuartas más alto que el más corpulento de los soldados indígenas. Su rostro estaba poblado de oscura barba y tenía una gran vitalidad y fortaleza física.

Conquistador del Perú junto a Francisco Pizarro, el conquistador Molina fue tomado por los incas por "Viracocha", dios creador del universo. Pizarro lo reconoció hidalgo en sus famosas capitulaciones de 26 de julio de 1529.

Molina debió nacer en torno a 1494 acabando sus días en aquel imperio por el conquistado.

## **FRANCISCO DE VAGO BAEZA Y ALONSO ( " El Camarero " )**

Nació en Úbeda en 1498 donde falleció en 1561. Camarero del obispo de Jaén don Alonso Suárez de la Fuente el Sauce, en sus últimos años fue beneficiado de San Pablo de Úbeda donde labra a su costa una de las más bellas capillas.

Fue hijo de Juan de Baeza y Vago y doña Teresa Alonso. Nieto de Francisco de Vago y doña María de Baeza.

El Camarero Vago otorga testamento cerrado en Úbeda el 10 de junio de 1561 ante Pedro de Molina, abierto y publicado ante el mismo por la real justicia de Úbeda el 1 de julio de 1561. Murió por tanto entre ambas fechas.

Fundó y dotó una capellanía merlenga o laica en su capilla de San Pablo a la que dota con unas casas en la calle de las Herreras, parroquia de Santa María, y una heredad en la Asperilla compuesta de huerta, cuatrocientas olivas, doce mil vides, y nueve fanegas de tierra, todo bajo una linde<sup>206</sup>.

Del patronato y capellanía nombra primer patrón y capellán a su primo el presbítero don Sebastián de Villanueva. A este le sucede el licenciado don Diego Ruiz de Villanueva, y el 5 de noviembre de 1595 testó en Úbeda el bachiller don Andrés de Vago, entonces capellán, y deja un ornamento "para la capilla de su tío"<sup>207</sup>. El 28 de mayo de 1690 vemos capellán a don Juan de Ojeda<sup>208</sup>.

Ojeda renuncia al patronato y capellanía en favor del clérigo don Martín Ruiz de Rús, y en 1790 vemos patrono a Jacinto de Rús y Guevara, Corregidor de Cabra del Santo Cristo, regentando la capellanía don Juan de Chaves y Torres. Fue último patrono Francisco Antonio de Rús Navarro Salido, regidor perpetuo de Úbeda en 1804-1825.

---

<sup>206</sup> Leg. 308 pieza número 2.

<sup>207</sup> Leg. 164 f. 322.

<sup>208</sup> Leg. 959 f. 122, escribano de Úbeda Francisco Gómez de Grados.

## **FRAY FRANCISCO DE TORAL Y SANTOS ( Obispo de Yucatán y Campeche, en México )**

De él se ha dicho que son escasas las noticias, ignorándose el apellido materno, precisamente el que toma en primer lugar tan ilustre clérigo. Manifiesto error ya que de aquel religioso ejemplar se tienen amplias noticias documentales como veremos. Del obispo Toral nos dice Ximena Jurado:

" El Ilustrísimo y Reverendísimo Señor Don Fray Francisco de Toral, que fue primer Obispo de Yucatán, el qual nació en la ciudad de Vbeda de padres muy honrados, de lo bueno de ella, y chistianos viejos llamados Juan Santos y Catalina Toral. Tomó el Abito en su tierna edad en este Convento (San Francisco de Úbeda) el año 1516 a tres de Enero. Y aviendo profesado y estudiado en su Provincia las Artes y Theología, movido por el zelo de la salvación de las almas, pasó a Nueva España donde vivió con grande ejemplo y Religión. Trabajó mucho en reducir a método la Lengua de los Indios Popolcas y fue el primero que la aprendió, y dió orden para que los demás la aprendieran. Aprendió también la Lengua Mexicana y en Tecamachalco y tierra de los Popolcas trabajó mucho en redimir almas a nuestra Santa Fe, y de tal suerte obró, que es increíble el número de indios que bautizó. Fue Custodio de la Provincia del Santo Evangelio en 1533. Y llegado a España, anduvo la mayor parte de ella a pie, y descalzo, buscando varones religiosos de su misma profesión, y espíritu, para la conquista de las almas. Acabado el Capítulo volvió a Nueva-España llevando consigo 34 religiosos. Después de algunos años le eligieron los padres de su Provincia en Décimo Ministro Provincial de ella. Gobernola con suma aprobación y antes de acabar su oficio, habiendo llegado a España la fama de su virtud y gobierno,, lo nombró la Majestad Católica por Primer Obispo de Yucatán. Aceptó el Obispado, y antes de consagrarse vino a España a ciertos negocios de importancia a donde se consagró. Volvió a su Iglesia. Y siendo Obispo, deseando enteramente dedicarse a la conversión de las almas, renunció al Obispado. Lo cual no se le admitió. Y habiendo ido a Méjico a negocios preciosos, pasó de esta vida, y fue sepultado en el Convento de San Francisco de aquella ciudad en medio de la capilla mayor en el año de 1571. Dejó fundado un Patronato de 400 ducados de principal, para que en la Ciudad de Vbeda se haga todos los años un



aniversario por su alma, y las de sus parientes, y que este día se dé de comer a la Comunidad de Religiosos de San Francisco de lo que sobrare de la renta"<sup>209</sup>.

## UNA ACLARACIÓN OBLIGADA

De los errores que notamos en la anterior narración y texto publicado por otros autores, son la inexactitud de la fecha de nacimiento, pues en tanto Ximena Jurado la fija en torno a 1500, otros van más lejos afirmando que fue el 13 de febrero de 1504.

Don Enrique Toral Peñaranda, el más veraz biógrafo de su antepasado, no halló siquiera ni el día ni el mes de 1516 en que naciera Fray Francisco de Toral. Sólo que fue bautizado en San Isidoro de Úbeda en 1516, Por tanto no pudo ingresar religioso el mismo año de su nacimiento y sí veinte años más tarde, en 1536. Tampoco fue primer obispo de Yucatán ya que anteriormente había sido electo Fray Juan de la Puerta, quien fallece antes de posesionarse de aquella recién creada diócesis. Si fue por tanto el primero en gobernarla.

Si Ximena Jurado nos da los nombres de los padres de nuestro obispo, Toral Peñaranda va más allá al ofrecernos los nombres de los abuelos maternos que fueron Antonio de Toral y María Cana. Hermanos del obispo fueron Martín Santos Pulido, Mateo de Toral, Juana Pulido y María, Isabel, e Inés de Toral, las dos primeras beatas en sus propios domicilios, que pudo ser las casas de morada de sus padres en la calle Fuente de las Risas.

En un alarde documental, Toral Peñaranda nos dice, cómo su ascendiente estudia en los conventos de Úbeda y Jaén, siendo en ésta última ciudad donde recibe el hábito franciscano de manos del Padre Fray Cristóbal de Anguís, Guardián del monasterio de Jaén, natural de Úbeda.

De Jaén pasa a Sevilla en calidad de colegial siendo allí más tarde profesor a la edad de 25 años, algo insólito por aquellos años.

En 1542 parte para México en la expedición de Fray Jacobo Testera, aprendiendo la lengua mexicana y popolaca para evangelizar a los indios. En 1544 ya vemos Guardián del convento de México a Fray Francisco de Toral, convento de Tecamachalco en la provincia franciscana del Santo Evangelio.

En 1561, Alonso Valiente, alcalde de la Santa Hermandad de la ciudad de México, dice del obispo Toral: " El dicho Fray Francisco Toral a sido guardián dos veces y allí sabe la dicha lengua popolaca que es muy diferente a todas las demás lenguas desta dicha Nueva España y sabe que es y para así según y como y de la

---

<sup>209</sup> "Anales Eclesiásticos" de Ximena Jurado, pág. 319.

forma y manera que la pregunta lo dize y declara y es muy público y notorio y en los dichos naturales della a echo muy mucho fruto en su doctrina y policía y gran servicio a Dios Nuestro Señor e a su Majestad y sido cabsa y principio que otros religiosos deprendiesen la dicha lengua de que se seguirá gran fruto a los naturales y servicio de Dios y en ello a trabajado mucho el dicho Fray Francisco de Toral y puesto gran diligencia y cuidado e así lo a visto este testigo y por esto lo sabe".

En 1553 regresa a España por mandato de sus superiores y asiste al capítulo general de la Orden celebrado en Salamanca, regresando más tarde a México junto a 35 franciscanos, año 1554.

El 19 de junio de 1560 el Rey Felipe II, por real cédula fechada en Toledo, presenta a Fray Francisco de Toral por obispo de Yucatán, y el 16 de diciembre de 1561 el Papa Pío V accede. Vuelve a España en 1562 y estante en Cádiz, recibe las bulas el 12 de mayo siendo consagrado en la iglesia mayor del Puerto de Santa María de manos del obispo de Marruecos y en presencia de los obispos de Tlaxcala y Panamá.

El obispo Toral testó en México ante Pedro Sánchez de Fuentes con anterioridad al 11 de marzo de 1571. Lega a su tío Antonio de Toral "El Viejo", clérigo en Úbeda, 400 ducados que a muerte de este pasarían las rentas a su otro tío Luis de Toral. Nuestro obispo halla la muerte cuando caminaba de Yucatán a México el 4 de abril de 1571, según el Padre Jerónimo Mendieta<sup>210</sup>.

---

<sup>210</sup> Del discurso de ingreso en el Instituto de Estudios Giennenses en calidad de Consejero, pronunciado en Jaén el 16 de noviembre de 1973. Boletín del Instituto de Estudios Giennenses número 74-75.

## **JUAN DE GODÍNEZ Y ¿CARVAJAL? ( Militar )**

Escasas son las noticias que poseemos. Nace en Úbeda en torno a 1506 y fallece en la América Hispana hacia 1565.

Participa en la conquista del Perú y Chile, y siendo Capitán en 1565 emprendió viaje desde Santiago de Chile al Perú, y perdiendo la ruta, fallece en la travesía<sup>211</sup>.

---

<sup>211</sup> "Gran Enciclopedia de Andalucía" pág. 1724 edc. de 1979.

## **FRANCISCO MARTÍNEZ DE ÁVALOS** **( Músico )**

Nacido en Úbeda hacia 1520, destacando en plena juventud por su pericia y dedicación en el difícil arte de componer, interpretar y dirigir.

Se dice que formó parte del prestigioso coro de la Colegiata de Úbeda, uno de los tres existentes en la ciudad, el más antiguo de ellos sin duda alguna.

En dicha iglesia mayor colegial fue primero organista segundo, después organista primero, director de la Capilla y en definitiva el alma de la misma.

Habiendo quedado vacante la plaza de maestro mayor de la Capilla de la Catedral de Guadix y convocada a concurso mediante edictos de aquel obispado, Martínez de Avalos concursó y ante su habilidad, destreza y soltura le fue adjudicada tan preciada plaza. Allí compuso para la Catedral, numerosas partituras sacras donde a buen seguro se custodiarán.

En cierta ocasión en que el Arzobispo de Granada visitó Guadix, quedó prendado de los dotes musicales de Martínez de Avalos proponiéndole su traslado a Granada. No dudamos que tan genial músico aprovecharía tan meritoria oportunidad, que deleitaría a los granadinos con sus armónicos acordes, y que desde allí partió para el más allá formando parte desde entonces de los coros celestiales<sup>212</sup>.

---

<sup>212</sup> Debo estas noticias a don José Martínez García, gran músico y mejor amigo.

## **EL CABALLERIZO ORTEGA ( Comendador de Santiago )**

Cristóbal de Ortega Salido es uno de los personajes más famosos de Úbeda, tanto que sus gentes tienen en él una figura de leyenda. Nació en Úbeda en torno a 1518 falleciendo en su ciudad natal en 1576 exactamente. Hijo de Pedro de Ortega Ruiz de Ariza, regidor perpetuo de Úbeda en 1485 y de doña Ana Salido de Baeza. Nieto de Diego de Ortega, Vasallo del Rey y regidor perpetuo de Úbeda en 1478 y doña Lucía Ruiz de Ariza. Segundo nieto de Pedro de Ortega, uno de los de la Sentencia Arbitraria de Úbeda por la collación de San Nicolás en 1446 y tercer nieto de Juan de Ortega.

El Caballerizo Ortega casó en primeras nupcias con doña Ana Sarmiento, sin sucesión, en segundas nupcias con su prima doña Juana de Ortega Salido, también sin sucesión, y de sus andanzas amorosas con doña Inés de Coruña, allá en Guadalajara, tuvo por única hija a doña Mariana de Ortega Salido, casada en Úbeda con su sobrino de primos hermanos Jorge Monsalve de San Martín, Caballero 24 de Úbeda a perpetuidad, hoy con amplia descendencia en Úbeda y Torreperogil.

Esta hija natural fue reconocida con facultad de Felipe II fecha en Toledo el 14 de mayo de 1560, documento refrendado por el ubedí Juan Vázquez de Molina, su secretario. A tal efecto dice el Rey:

" Por quanto por parte de vos Cristóbal de Ortega, Caballero de la Orden de Santiago, xentil onbre de nuestra Casa, vecino y rexidor de la ciudad de Úbeda, nos ha sido echa apelación que siendo vos biudo, no obligado a matrimonio, tuvisteis e procreásteis a doña Mariana de Ortega, vuestra hija, así mismo de una mujer soltera, no obligada a matrimonio, e nos suplicasteis e pedisteis por merced fuésemos servido de legitimar e avilitar para que pueda heredar e aver todos e qualesquiera bienes muebles raíces... y hacemos merced de que sea tan hija vuestra y heredera por los muchos servicios que me habéis fecho...".

Fue don Cristóbal, Caballerizo Mayor de la emperatriz doña Ana de Austria, gentilhombre de Felipe II, de quien recibe el hábito de la Orden de Santiago y regidor perpetuo de Úbeda con facultad para entrar en los cabildos con espada y daga, no ser obligado a asistir a ellos si así lo prefería y quedar exento de comisiones de trabajo dentro del Concejo.

El documento de concesión del oficio de regidor, lo hemos hallado original en Cádiz. Se trata de una verdadera obra de arte en pergamino, compuesto de ocho folios y firmado por el propio Rey Felipe II en Madrid el 6 de agosto de 1571. El mismo está refrendado por el ubedí Juan Vázquez de Molina, secretario del rey<sup>213</sup>.

El Caballerizo poseyó varias capillas en el monasterio de San Francisco de Asís de Úbeda, incluida la levantada por el con el título de San Juan de Letrán o de Nuestra Señora de la Encarnación, otra con la advocación de Nuestra Señora de la Concepción o del Sagrario, otra nombrada del Santísimo Cristo de las Cinco Llagas, y otra nombrada de Jesús Nazareno. Anexa a estas capillas, don Cristóbal poseía vivienda propia para morar en ella así como sus descendientes cuando lo quisieran, así como un huerto dentro del citado monasterio. Todo un privilegio eclesial jurisdiccional que se disfrutó hasta las Cortes de Cádiz. De la dotación, historia y magnificencia de aquel vasto y suntuoso entierro, hemos tratado en nuestro tomo III dedicado a los conventos.

El Comendador Ortega Salido funda mayorazgo en favor de su reconocida hija doña Mariana de Ortega en Úbeda en 1576, vinculando todos sus bienes. Figura primero el palacio o "casas principales" en la collación de San Nicolás de Bari, dos casas más junto a las anteriores adquiridas de don Francisco de San Martín, otras más compradas a Isabel Madroñal, las heredadas de su madre doña Ana Salido de Baeza y las existentes junto "al corralazo" de su palacio, linderas a otras de don Fernando de Gormaz y Salido, Paje de los Reyes Católicos, marido de doña Luisa Monsalve de San Martín.

Vincula otras casas en Las Peñuelas, otras en la Trinidad, junto al solar del Comendador don Diego López Mexía de San Martín -hoy palacio del marqués de Busianos-, y finalmente otras casas en la calle Real linderas al convento de Santa Clara, más otra junto al mismo monasterio.

Añade al mayorazgo una rueda de Batán en el río Jandulilla, junto a otra rueda que poseía el patronato fundado por su abuela doña Lucía Ruiz de Ariza. Agrega cuatro ruedas de un molino harinero - aún conocido por el molino del Caballerizo-, que por merced real compró a los Dominicos de Úbeda y a don Diego de Carvajal y Portugal, III Señor de Jódar.

Vincula al mayorazgo otro asiento de molinos harineros por debajo del citado Batán del río Jandulilla "que se lo llevó el río", y otro asiento de molinos de pan moler que por real merced poseía en Tíscar.

---

<sup>213</sup> Lo custodia hoy doña Concepción González de Aguilar Montes de Oca, descendiente directa del Caballerizo, vecina de Cádiz.

Agrega al mayorazgo, el heredamiento del Sotillo -una auténtica fortaleza aún en pie-, con huertas, viñas, olivares, egido de encinas y tierra de calma, con agua abundante. La heredad de la Torre de Martín Ibáñez con torre fortificada, huerta, tierras, viñas, egido y agua "que compró a Su Majestad, junto a tierras de doña Isabel de Segura Vela de los Cobos, mujer de don Ruy Pérez de San Martín, junto al camino real de Castilla".

La huerta de la Torre de Pedro Vela, adquirida a los clérigos de Santo Tomás, de Úbeda, y varias hazas en este sitio junto a otras de doña Blanca Afán de Rivera y don Antonio de Valencia. Añade las huertas del Palomarejo y la llamada de La Pimienta, el olivar del arroyo de la Trapera, la heredad del Alamo de Ibáñez, el olivar de la Cabecera de la Dehesa, las viñas de la Torre Mochuela, la heredad de Torreperogil junto a la ermita de San Sebastián del Monte con 240 fanegas de tierra de sembradura y la de Sabiote con 86 fanegas.

Suma a la vinculación del mayorazgo, un juro sobre las rentas reales de Úbeda compuesto de 108.694 maravedís al año, documento que consta de 16 folios en pergamino con el sello real de plomo pendiente, fecha en Madrid el 6 de abril de 1552, firmado por el Real Consejo de Castilla. Dicha renta la carga el Rey sobre el almojarifazgo y almoraina de Berbería, hierro y herraje de Sevilla, pero pagada sobre las alcabalas de Úbeda.

El Caballerizo testó en Úbeda el 14 de mayo de 1560 ante Juan de Cotillas, y alguien malintencionadamente, ante la ternura mostrada por don Cristóbal con la Emperatriz doña Isabel de Portugal, única esposa del Emperador Carlos I, madre de Felipe II, ha malinterpretado sus manifestaciones de cariño hacia la que fuera el mayor de sus caballeros, dejando entrever relaciones infundadas. Don Cristóbal sólo profesó a la Emperatriz un cariño fiel hasta el punto de que en una de sus mandas testamentarias ordena officiar todos los años en su capilla de la Encarnación del convento de San Francisco, de Úbeda, una misa de requián cada primero de mayo por el alma de doña Isabel de Portugal, fallecida en efecto en Toledo el uno de mayo de 1539<sup>214</sup>.

---

<sup>214</sup> Leg. 867 f. 214.

## **ALONSO AFAN DE RIVERA Y ZAMBRANA ( Capitán General de Tucumán )**

Hijo de Jorge Afán de Rivera y Zambrana y de doña Ana Gómez de Montesinos. Fue don Alonso uno de los más ilustres soldados de su tiempo interviniendo en las guerras de Flandes e Italia como Capitán de los tercios.

En 1569 fue nombrado Gobernador de Chile, sometiendo a los araucanos, siendo cesado más tarde por su enemistad personal con Fray Juan Pérez de Espinosa, obispo de Santiago. Aquel año (1605), es nombrado Gobernador de Tucumán, volviendo a chocar con el obispo Fray Hernán de Trajo. De este brillante militar existe variada documentación en el Archivo de Indias de Sevilla.

Estante en Bruselas el 2 de enero de 1592, otorga poder ante Alonso de Cáceres y dice ser : "...natural de la ciudad de Úbeda en los Reinos de España, estante al presente en el servicio de Su Majestad el Rey Nuestro Señor en estos Estados de Flandes... otorgo poder cumplido a el Alférez Juan de Rivera mi hermano, que está presente, para que por mí y en nombre mío pueda sacar de Pedro de Molina y Sigura la hacienda que por vínculo tengo en su poder, dejada por fin y muerte de mi padre... y venda dos pares de casas questán mias en el Alcázar de dicha ciudad de Úbeda, estando en la villa de Bruselas, ducado de Brabante, a veinte y un días del mes de Enero de mil quinientos y noventa y dos años siendo testigo Juan Bautista Ramírez, soldado de la Compañía de Caballos ligeros del Capitán Monsur de Fanes, y Tomás Marco, alguacil de la Audiencia General, y el Sargento Mayor, Gaspar de Ocaña..."<sup>215</sup>.

En 1614 era ya Maestre de Campo y en 1615 Capitán General de Tucumán (Argentina), pasando más tarde a la capitanía general de Chile, falleciendo en la ciudad de Concepción en 1617. Había casado aquí con doña Inés Fernández de Córdoba, nacida en Valdivia (Chile), padres de Jorge Afán de Rivera Fernández de Córdoba, nacido en Valdivia, Caballero de Santiago en 1635, casado en la Catedral de Lima con doña Graciana de Iturralde, nacida también en Valdivia.

Fueron hijas también doña María Afán de Rivera Fernández de Córdoba, casada con Juan de Canseco, y doña Inés Afán de Rivera Fernández de Córdoba, nacida y casada en Valdivia con Juan Navarro de León, padres de Juan Navarro Afán de Rivera, nacido en el Perú donde lo vemos Juez de Quito en 1730 siendo también Contador Real de Tucumán.

---

<sup>215</sup> Leg. 292 escribano de Úbeda Juan Gutiérrez Marín.



## **DOCTOR DON LUIS FERNÁNDEZ DE ANGUÍS Y MESA ( Obispo electo de Lima )**

Nace en Úbeda en torno a 1520. Hijo de Diego de Anguís y Anguís y doña Catalina de Mesa y Torres. Nieto de Juan de Anguís de la Cueva y doña Isabel de Anguís. Biznieto de Esteban Sánchez de Anguís y doña Leonor de la Cueva, incluidos en la Sentencia Arbitraria de Úbeda como hijosdalgo por la collación de San Pedro en 1446. Nieto por línea materna de Alvaro de Torres y doña María de Mesa, y sobrino carnal por tanto del presbítero don Alvaro de Torres y Mesa fundador en 1559 de un mayorazgo y patronato y edificador en Santo Domingo de Silos de la capilla entierro, conocida en tiempos modernos como de los Medinilla.

Doctor en ciencias sacras, testó en Úbeda el 30 de junio de 1583 ante Alonso Martínez de Arellano, con codicilio ante el mismo el 4 de agosto de 1583. El 7 de noviembre de 1571 el Rey Felipe II le da licencia para fundar mayorazgo con la obligación de usar sus beneficiarios el apellido y armas de los Anguís.

Dicho mayorazgo lo fundó en cabeza de su sobrino Alvaro de Torres y Anguís, regidor de Úbeda, marido de doña Francisca de Medinilla, quien fue primer señor de la casa y mayorazgo de Bellavista, heredad situada en el término de Torreperogil, hoy conocida también por "Mainilla", quizá corrupción del apellido Medinilla.

Son dos los documentos que nos ofrecen la noticia de la dignidad alcanzada por el Doctor Anguís. El primero de ellos nos dice:

" Don Luis de Medinilla Anguís Carvajal Mexía Godinez, Cavallero del Avito de Alcántara... patrón único y cabeza y pariente maior de la Casa y linaje de los Mexías destos reynos de España, y del patronato que fundó Alfón Mexías en la yglesia de Santa María del Prado de la zitudad de Zitudad Real, donde está dicho entierro en la capilla del lado derecho del Altar Mayor, y Quarto señor de la Casa y Mayorazgo de Bella Bista, que fundó y agregó a el antiguo de su casa el Licenciado Doctor don Luis Fernández de Anguís, electo obispo de Lima..."<sup>216</sup>.

Pasados los años, el 22 de diciembre de 1727, nos dice Jerónimo Antonio de Medinilla Anguís Carvajal, séptimo sobrino-nieto del Doctor Anguís y Mesa:

---

<sup>216</sup> Leg. 949 f. 846, año 1675 escribano de Úbeda Francisco Gómez de Grados.

" Que como mi hermano don Juan de Medinilla y Cárdenas no dejó barón, y por serlo yo único de la familia de los Anguises, estoy poseyendo el mayorazgo que fundó el Doctor don Luis Fernández de Anguís, Obispo electo de Lima, mi tío, que se compone de tres cortijos, el uno que llaman de Bella Vista en el término de la villa de Torreperogil, el otro que llaman del Cerro del Lirio, en término de la villa de Sabiote<sup>217</sup>, y el otro del Retamar Baxo de la villa de Cazorla, que todos se componen de ochocientas sesenta y ocho cuerdas de tierra y un celemín..."<sup>218</sup>.

Solo nos resta ya añadir que el obispo electo de Lima tuvo por hermanos al bachiller Juan de Anguís y Mesa "El Mayor", marido de doña Francisca de Torres, tronco de los actuales marqueses de Vezmeliana, a Diego, Hernando, Juan y doña Isabel de Anguís y Mesa casada con Gaspar de Molina.

---

<sup>217</sup> "La Lancera".

<sup>218</sup> Testamento de Jerónimo Antonio, Úbeda 22 de diciembre de 1727, leg. 1379 f. 114 ante Juan Antonio de Medina.

## **JUAN DE LA CUEVA ( Maestro de Campo )**

Son pocas las noticias que nos han llegado de aquel brillante militar, desconociendo incluso los nombres de sus padres: sólo conocemos a su hijo Manuel a través del cual nos llega la noticia de este personaje.

Manuel de la Cueva era vecino de Cuéllar (Segovia) en 1609 a la sazón con 23 años por lo que sabemos nació en 1586. Quedó huérfano y en su minoría de edad fue su tutor el duque de Alburquerque. A este Maestro de Campo lo creemos por tanto nieto de don Beltrán de la Cueva, primer duque de Alburquerque, hijo de otro Juan de la Cueva habido por don Beltrán en doña Beatriz de Santiago, vecina de Cuéllar. Don Manuel de la Cueva otorga poder en la ciudad de Segovia el 27 de junio de 1609 y en él vemos:

" Sepan quantos esta carta de poder vieren como yo don Manuel de la Cueva, hixo de don Juan de la Cueva mi señor e padre, difunto, Maese de Campo que fue del Tercio de Lombardía por Su Majestad, estante de presente en la ciudad de Segovia, en virtud de la venia que tengo de Su Majestad Real, Señores de su Real Consejo para administrar mis bienes y hacienda, que para que della conste se le entregó a el presente escribano..."<sup>219</sup>.

En otro documento vemos:

" Juan de Higuera, procurador, en nombre de don Manuel de la Cueva y en virtud de poder que tengo y de la venia que de Su Majestad tiene, digo que el dicho mi parte tiene necesidad de vender mil y ducientos ducados de censos para seguir unos pleitos de mucha importancia en Granada y para comprar alguna ropa de seda y otras cosas para aderezar su casa porque está recién casado y conforme a su calidad y a la mucha hacienda que tiene que es en más de quarenta mil ducados..."<sup>220</sup>.

Años más tarde, en una rendición de cuentas vemos:

En la muy noble y muy leal ciudad de Úbeda en veinte y un días del mes de noviembre de mill y seiscientos y diez y nueve años ante mi el escribano parecieron

---

<sup>219</sup> Leg. 1176 f. 390 escribano de Úbeda Alonso Sánchez.

<sup>220</sup> Leg. 1179 f. 398.

presentes don Manuel de la Cueva, vecino de la villa de Madrid, y de la otra Juan de la Yguera como marido de María de Xerica, e dixeron que por quanto Juan de Xerica escribano que fue del Cabildo desta ciudad tubo en administración los bienes y hacienda de Don Juan de la Cueva, Maese de Campo que fue del Tercio de Lombardía, cuyo heredero es el dicho Don Manuel de la Cueba..."<sup>221</sup>.

---

<sup>221</sup> Leg. 1179 f. 366 escribano de Úbeda Alonso Sánchez.

## **LICENCIADO ANTONIO FERNÁNDEZ DE MONTIEL ( Oidor de la Real Chancillería de Charcas )**

No es mucho lo que de él sabemos pero si lo suficiente para su localización. Fue abuelo materno de Jorge Monsalve de San Martín, y así lo declara éste en su testamento otorgado en Úbeda el 29 de octubre de 1664 ante Andrés López de Medina, pues manifiesta que su abuelo "le avia dejado cierta cantidad de Pesos de plata" declarando ser tal Oidor de la Real Audiencia de Charcas y del Consejo de Su Majestad<sup>222</sup>.

Esta Audiencia fue creada en 1563 y comprendía el actual Paraguay, parte de Brasil, Argentina y Perú, formando parte del Virreinato del Río de la Plata en 1776.

---

<sup>222</sup> Leg. 1099 f. 660.

## **DON JUAN DE FONSECA VELA Y BAEZA ( Obispo de Guadix )**

Erróneamente tenido por granadino, pues nació en Úbeda en 1535. Grave error también la afirmación de que el obispo Fonseca "fue de humildísima familia que se dedicaba a la ganadería".

Fonseca y Vela tuvo por tronco a nobles familias de la ciudad, pues fue hijo de Iñigo López de Fonseca y doña Catalina Vela de Baeza. Nieto de Juan Alonso de Fonseca y Trillo y doña Leonor Afán de Rivera y Segura. Segundo nieto de Diego de Úbeda y Fonseca regidor de Úbeda en 1451 y doña Güiomar de Trillo y Salamanca<sup>223</sup>. Tercer nieto de Simón Ruiz de Fonseca, regidor de Úbeda en 1402.

Por línea materna fue nieto de Jorge de Baeza y Vela, regidor de Úbeda en 1509 y de doña Catalina García "La Rica", natural de Soria. Segundo nieto de Sebastián de Baeza, asesino material de don Luis de la Cueva y San Martín, Señor de la Casa de la Cueva, cabeza de bando en Úbeda muerto de una lanzada en el camino de Baeza en 1520. Este Sebastián de Baeza fue regidor de Úbeda en 1501 donde casó con doña Catalina Vela. Tercer nieto de Jorge de Baeza, regidor de Úbeda en 1457.

No tiene nada de extraño que el obispo Fonseca partiese en su juventud a Granada al servicio del Arzobispo Guerrero, del que fue Canciller Secretario en 1554. Como excepcional teólogo estuvo presente en el Concilio de Trento donde brilló por su oratoria.

En Granada fue beneficiado, prior, canónigo y Deán de du Catedral. El 24 de enero de 1594 fue nombrado obispo de Guadix, tomando posesión de su Diócesis el 12 de marzo de aquel año. Falleció en Granada el 16 de noviembre de 1604 descansando sus restos en aquella Catedral Metropolitana de la que fue ilustre Deán.

No fue el único de los Fonseca que escala un alto puesto en la Iglesia española, pues en el reinado de Enrique II, fue Cardenal don Pedro de Fonseca. De Sevilla fue su Arzobispo don Alonso de Fonseca. Obispo de Orense don Diego de Fonseca y otro don Juan de Fonseca, obispo de Burgos y Arzobispo de Rosano. Don Antonio

---

<sup>223</sup> Hija de Pedro de Trillo, incluido en la Sentencia Arbitraria de Úbeda por Real Cédula de Enrique IV dada en Segovia el 2 de julio de 1460, y de doña Marina de Salamanca hija esta de Juan Ruiz de Salamanca "El Viejo" y doña Catalina Ruiz. Testó éste último en Úbeda el 23 de mayo de 1479 ante Andrés Fernández Franco y manda su entierro en San Pablo, capilla de los Salamanca, suya propia.

de Fonseca fue también obispo de Pamplona y Presidente del Real Consejo de Castilla.

La rama de Úbeda entronca con los linajes más poderosos de la ciudad siendo posible que esta familia alcanzara la pobreza pero jamás una condición humilde.

En su mente siempre su ciudad natal y su linaje, el obispo Fonseca funda un mayorazgo en Úbeda del que era poseedor en el siglo XVIII una de las ramas más vigorosas de los Fonseca.

En esta ciudad, el 18 de marzo de 1721 ante Juan de Alaminos Calatrava, consta ser sobrino del fundador Juan Dávila Fonseca. En esta fecha era poseedora del mayorazgo doña María de Montalvo y Fonseca, reclamando la sucesión a muerte de ésta Juan Afán de Rivera y Fonseca, Caballero 24 de Úbeda y su Teniente de Corregidor, parroquiano de Santo Tomás en 1721, hijo de José Tristán Afán de Rivera y Fonseca y doña Magdalena de la Torre Salcedo y Albornoz<sup>224</sup>.

---

<sup>224</sup> Leg. 1462 f. 102.

## **FRAY MARTÍN DE MORATA ( Franciscano )**

Nace en Úbeda hacia 1535. Ingresó novicio en el convento de San Francisco de esta ciudad en torno a 1550 donde estudió Sagrada Teología. Ximena Jurado es pobre en noticias, pues sólo dice: " En 1603 muere en San Francisco del Monte el venerable padre fray Martín de Morata, natural de Úbeda, varón santo y de alta Contemplación"<sup>225</sup>.

---

<sup>225</sup> "Anales Eclesiásticos" de Ximena Jurado pág. 506.



**FRAY DIEGO DE MOLINA**  
**( Franciscano )**

Otro tanto ocurre con Fray Diego, pues don Martín de Ximena sólo refiere que en 1613 muere aquel santo religioso "del Orden de San Francisco natural de Vbeda, varón de grandísima penitencia el qual falleció en San Francisco del Monte"<sup>226</sup>.

---

<sup>226</sup> iden, iden pág. 509.